

SESION COMITE EJECUTIVO N° 10 (N° 2.378)

23 de octubre de 1973

Asisten:

General Eduardo Cano, Presidente
Sr. Carlos Vío, Vicepresidente
Coronel Carlos Molina, Gerente General
Sr. Fernando Coloma, Fiscal
Sr. Eugenio Mandiola, Gerente Secretario General
Sr. José L. Zabala, Gerente de Estudios
Sr. Roberto Guerrero, Ayudante Presidente
Sr. Milán Capkovic, Subgerente de Personal

PERSONAL.-

a) Renuncia y designaciones.-

El Subgerente de Personal da cuenta de la renuncia presentada al Banco por el señor Walter Brant S., quien había sido nombrado recientemente Gerente de Personal.

Se solicita que se haga efectiva a contar desde el 31 de diciembre próximo, dado que el señor Brant cuenta con vacaciones pendientes que al hacerlas efectivas coinciden más o menos con esa fecha.

El Comité Ejecutivo acuerda aceptar la renuncia presentada al Banco por el señor Walter Brant S., con fecha 31 de diciembre de 1973, concediéndole los beneficios de jubilación e indemnización.

Asimismo se acuerda enviar una carta de felicitación al señor Brant por la labor desarrollada en la Institución durante el tiempo que prestó servicios.

Por otra parte, se resuelve designar, a contar desde el 1° de noviembre de 1973, a los siguientes funcionarios en los cargos que se indican:

2.-

Sr. Eduardo Gaete H.	Gerente de Personal
Sr. Alfonso Bascuñán S.	Gerente Administrativo
Sr. Rubén Dávila E.	Subgerente Exportaciones

b) Designación Abogados y contratación de Procuradores. -

El Fiscal hace presente que tres Procuradores del Banco han recibido recientemente su título de Abogados y solicita, por lo tanto, se les designe en esa calidad y se les encasille en los grados que señala.

Con motivo de las designaciones anteriores, el Fiscal expresa que se producirá un problema por la falta de Procuradores, por lo que solicita el nombramiento de los Sres. Gonzalo Prieto y Jorge Court.

Por haber obtenido su título de Abogados los siguientes Procuradores del Banco y a proposición del señor Fiscal, se les designa Abogados encasillados en los siguientes grados a:

Sr. Jorge Abud C.	Grado 4
Sr. Osmán Tobar V.	Grado 6
Sr. Carlos del Pedregal	Grado 6

Asimismo se acuerda la contratación de los Procuradores Sres. Gonzalo Prieto S. y Jorge Court L., en Grado 9, para desempeñarse en la Fiscalía del Banco.

Estas designaciones y contrataciones regirán a contar desde el 1° de noviembre de 1973.

c) Contrataciones Departamento de Estudios. -

El señor José L. Zabala informa que se ha hecho un análisis sobre la situación en que se desenvuelve el Departamento de Estudios en que se establece que hasta el 31 de agosto de

3.-

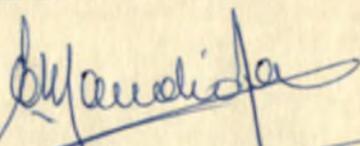
1973 contaba con 41 cargos. Esto ha variado fundamentalmente y en la actualidad solamente laboran 20 profesionales y técnicos.

En mérito de lo anterior propone la designación de los profesionales que indica a quienes se les ha efectuado un concurso para proceder a su contratación.

El Comité Ejecutivo acuerda contratar a contar desde el 1° de noviembre de 1973 a las siguientes personas, en los grados que se indican, para el Departamento de Estudios:

Sr. Patricio Philips	Grado 8
Srta. Teresa Cornejo	Grado 6
Sr. Gabriel Lagos	Grado 8
Srta. Mónica Leiva	Grado 8
Sr. Francisco Frei	Grado 6

Se levanta la Sesión.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maudida', is written over a large, diagonal blue scribble that spans across the lower half of the page.